WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO 11:00AM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17315

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 1 de junio de 2025, el **distrito de Amarilis, ubicado en la provincia de Huánuco, región Huánuco**, conmemora su **cuadragésimo tercer aniversario** de creación política republicana, generando alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido numerosas muestras de agradecimiento por parte de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general, quienes reconocen sus grandes aportes al desarrollo y progreso tanto de la región como del país. Actualmente, según las proyecciones del INEI para el año 2022, cuenta con una población de 90,762 habitantes.

Que, el 1 de junio de 1982, durante el gobierno del ex presidente Arq. Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Amarilis**. Este distrito fue reconocido posteriormente mediante la **Ley N° 23419**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en el departamento de Huánuco, provincia de Huánuco, el distrito de Amarilis, cuya capital será Paucarbamba". El distrito limita al norte con el distrito de Huánuco; al este, también con el distrito de Huánuco; al sur, con el distrito de Pillco Marca; y al oeste, igualmente con el distrito de Pillco Marca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Amarilis**, **provincia de Huánuco, región Huánuco,** por su **XLIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Roger Hidalgo Panduro, alcalde del **distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, región Huánuco**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, a las organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Amarilis**, y a los residentes a nivel nacional como internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 19:16:53-0500